



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210100700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Mieles Acosta	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A , Rosa Parra Utria	16/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Y Requiere
08573408900220230009800	Tutela	Jesus Eliecer Rozo Peñaloza	Secretaria De Transito De Puerto Colombia Atlantico	16/03/2023	Sentencia - Sentencia Declara Improcedente

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

30ffb40b-dfb6-40b0-9cdb-c42bc4ff2a88